

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS REFAMA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento con los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me complace poner a consideración de ustedes el informe de las actividades realizadas en el año 2.001 por la empresa de mi representación **RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS REFAMA S.A.**

En el año que se comenta y continuamos con los ensayos de cultivo de larvas en una pequeña piscina en los terrenos de propiedad de la Cía. en la Isla San Ignacio.

Estamos por concluir los tramites de fusión con las Cías. Redes y Sal Redesal S.A., Aquariosa Piscifactorias S.A., Viento y Mar Ventomar S.A. y Mariscos de la Ribera Ribermar S.A.

Al cerrar el ejercicio terminamos con una pérdida de US \$ 3.647,75 generados por los gastos administrativos, por lo que me permito recomendar a los señores miembros de la Junta General de accionistas que parte de estas pérdidas sean absorbidas con la Cta. Reserva de Capital que mantiene un saldo de US \$ 3.260,96.

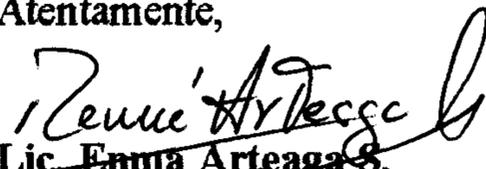
Continuamos con los planes de Reforestación en los terrenos arriba citadas.

De acuerdo al informe del Comisario la Compañía da cumplimiento a las Regulaciones dictadas por las entidades de control para el año 2.001, así como a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas esperando que el 2.002 sea un año de mejores perspectivas económicas.

Atentamente,


Lic. Emma Arteaga S.
GERENTE GENERAL

20.04.2002

